

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 428

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Sábado 26 de Junio de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.

No se devuelven originales

Baños del Ibón

(Carretera de Zaragoza)

Desde mañana, 27 de Junio, quedan abiertos al público en las mismas condiciones, tanto respecto á las horas como á precios, que en años anteriores.

Huesca 26 Junio 1897.

DENTICINA OLIVERES



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

Con el uso de esta Denticina facilita la baba á los niños y brotan fuertes dentaduras, les extinguela diarrea, los vómitos y los robustece de día en día.

Véase el anuncio en la última plana.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Juan y Pablo, hermanos mártires, Santos Pelayo y Virgilio.

SANTOS DE MAÑANA.—El Purísimo Corazón de María, Santos Enstaquio, Julio, Zoilo y Ladislao, rey.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Leyes, fecha 22, aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes á los presupuestos de los años económicos de 1870-71, 71-72, 72-73, 73-74, 74-75, 75-76, 76-77, 77-78, 78-79, 79-80, 80-81 y 81-82.

Presidencia.—Real decreto, fecha 19, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Burgos y el gobernador civil de la provincia de Santander.

Guerra.—Reales decretos, fecha 24, nombrando vocal extraordinario de la Junta consultiva de Guerra al general de brigada don Juan de Mesa y de Queralt, y secretario de la Dirección general de la Guardia civil al general de brigada D. Nicasio Montes y Sierra.

Gobernación.—Reales órdenes, fecha 12, resolviendo algunas consultas referentes á inclusión de mozos en el sorteo general de este año y á los que se encuentren en el extranjero.

Fomento.—Real orden, fecha 23, nombrando para representar al Gobierno español en la Conferencia internacional de la propiedad industrial, que se reunirá en Bruselas en primero de Diciembre próximo, delegado primero á D. Manuel José de Bertemati, marqués de Bertemati; delegado segundo, al Excmo. señor D. Manuel Quiroga Vázquez, director general de Agricultura, Industria y Comercio y diputado á Cortes; delegado tercero, al señor D. Ernesto de la Loma, jefe de Administración civil y del Negociado de Industria y ministerio de Fomento, y delegado cuarto, al Excmo. Sr. D. Luis Mariano de Larra, ex-representante de España en las Conferencias de Roma y Madrid y director del Boletín Oficial de la Propiedad Intelectual e Industrial del expresado ministerio.

Ultramar.—Real orden, fecha 18, disponiendo que en lo sucesivo, cuando ocurra una vacante de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, de Minas ó de Montes en las provin-

cias de Ultramar, y se ejercite la facultad de proveerla por concurso, en el caso á que se refiere la prescripción primera adicional de la Real orden de 29 de Enero de 1895, se consideren incluidos en dicho concurso á los ingenieros que sirvan en Ultramar y lleven en dicho servicio dos años como aspirantes ó como ayudantes, y sin necesidad de instancia alguna por su parte y para los fines de su elección para el nombramiento de ingenieros primeros de Ultramar, si así se estimase conveniente.

El manifiesto liberal

(De La Epoca.)

El efecto causado por el manifiesto que leyó ayer tarde el Sr. Sagasta ante la reunión de diputados y senadores en el Círculo liberal ha sido el que anoche expresábamos en nuestras *Notas de última hora*, sin que las transcurridas, las impresiones á que nos referíamos se hayan modificado, antes toman cada vez carácter más general. Puede decirse que no ha satisfecho á nadie, comenzando por los liberales, quienes no aplaudieron otro párrafo sino el último documento, en el que se formula la petición del poder. Autorizados estaríamos, en vista de estos datos para decir: «Un manifiesto más,» y abandonar el asunto, después de haber insertado íntegro el texto del documento. No hay en éste ninguna solución concreta á las cuestiones pendientes, ningún plan de conducta trazado con claridad. Lo único que se indica, y eso en términos no muy explícitos, es la separación de mandos en Cuba con carácter circunstancial.

En lo que concierne á las relaciones de España con los Estados Unidos, el manifiesto guarda prudente silencio. La autonomía de la misma colonia es mencionada una vez, pero sin aclaraciones que sirvan para determinarla, quedando el público en la duda de si se trata de la aplicación del proyecto de ley del señor Maura en 1893, ó del plan ya comenzado á aplicar por el Sr. Cánovas del Castillo, y del que acaba de decir *El País*, órgano autonomista, que lo considero más práctico y más apropiado para satisfacer las aspiraciones de aquella colonia que las vaguedades y los conatos de ideas originales á que se entrega el partido liberal.

Pero si el manifiesto leído ayer tarde tiene cortísima importancia en lo que concierne á hechos prácticos y á soluciones, la tiene en cambio considerado como un paso más en el camino erróneo y dañoso para la patria emprendido por el Sr. Sagasta y sus amigos. Esa actitud de protesta, de imposición para que inmediatamente les sea entregado el poder, es un pernicioso ejemplo que se da á todos los partidos políticos españoles y un obstáculo que se levanta en circunstancias excepcionalmente críticas para la buena gobernación del Estado y para el ejercicio de la regia prerrogativa.

De poco sirve que el documento, en el que ha puesto su firma el Sr. Sagasta, esté escrito con relativa templanza y dedicado en su mayor parte á la crítica nada imparcial de los actos del Gobierno conservador: lo que hallamos grave en aquél es que confirma la actitud del injustificado retraimiento parlamentario, y que si bien no en el grado que se anunciara, abre y establece una competencia de liberalismo acerca del régimen de las colonias españolas, y particularmente de Cuba. No hemos de ocultar en esta parte, que nos infunde recelos y aun nos alarma el uso que los partidos cubanos, cuyas pasiones son más vi-

vas que en los de la Península, puedan hacer de esa perspectiva que se les ofrece; y todavía más el influjo que puede ejercer en el planteamiento normal de unas reformas muy meditadas, recibidas hasta aquí con aplauso por todos los cubanos leales y celebradas en el extranjero.

El interés de la nación española, que está sobre todo, requería con empeño que el partido liberal, dejándose de vacilaciones y de vaguedades, hubiese prohibido explícitamente el decreto de 4 de Febrero y las disposiciones complementarias del mismo, á reserva de ampliarlo más adelante si de la experiencia hecha resultase que era susceptible de ampliación. En lo tocante á la división de mandos, sin negar que la autonomía política, sistema al que parecen inclinarse los liberales, está conforme con dicha división, estamos muy convencidos de que en las presentes circunstancias, cuando la guerra dura todavía en Cuba y cuando lo que se necesita allí en primer término es un gran prestigio, una persona que sepa hacerse superior á los partidos y moderar sus aspiraciones, el lanzar á la arena del debate un propósito de la índole de aquel es altamente inoportuno al mismo tiempo que peligroso.

Para nosotros no ofrece la menor duda que los cubanos leales á España, con leves excepciones, no serán tan cándidos como el perro de la fábula, que dejen la carne por correr tras de la sombra; unas reformas producto de maduro estudio y de sincero deseo del acierto, ya comenzadas á aplicar y que se aplicarán en toda su extensión á medida que los sucesos lo consientan, por las nebulosidades y pretericiones del Sr. Sagasta, quien ni siquiera ha tenido el acierto de volver, como acaso pudo hacerlo, al primer proyecto del Gabinete que presidía en 1893.

Un partido en rebeldía pretendiendo ganar el poder por medio de la imposición; un partido que continúa profundamente dividido en las cuestiones más graves, como lo demostró la ausencia en el acto de ayer de los Sres. Gamazo, Maura, Navarro Rodrigo y casi todos los ex-ministros del grupo al que suele denominarse gamacista; un jefe sin pensamiento propio, dominado por perpetuas vacilaciones y en el que prevalecen en la última parte de su carrera política las reminiscencias y las corruptelas de su juventud; una excitación poco encubierta á los elementos discolos y radicales de la Península y Ultramar á lanzarse por el camino de las aventuras y de la puja libe-ral: esto es lo que vemos en primer término en el manifiesto liberal y lo que nos obliga á darle importancia, si no como documento político; pues bajo este punto de vista considerado la tiene muy corta, como manifestación deplorable del estado de descomposición en que aquel partido se encuentra y de la tendencia, nada conforme con el interés nacional, que todos sus actos, desde que rompió la llamada tregua política, están revelando.

Con el Gobierno conservador y con su ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, el manifiesto se muestra injusto hasta lo pueril; pero esto no puede sorprender á quien recuerde los hábitos del Sr. Sagasta y los de un partido que juzga que el poder le corresponde de derecho y que solamente él es capaz de ejercerlo con la alteza de miras, el tacto y la fortuna que en ningún otro reconoce, aunque pocas veces los haya justificado en la práctica.

Carta de Madrid

25 de Junio de 1897.

Ha llovido copiosamente anoche y hoy, con la suerte para los que anduvieron de verbena y asistieron á teatros y jardines, que la lluvia no comenzó hasta bien entrada la madrugada. Reina hoy fresco, que buena falta hacía, lo cual contribuirá á calmar los ánimos de los que censuran agriamente el manifiesto que firmado por Sagasta publicó la prensa de la noche.

El documento en cuestión es el tema obligado de las conversaciones en círculos y tertulias, oyéndose, como siempre ocurre en tales casos, los juicios más encontrados, algunos exentos de verdadera pasión. Pocos políticos lo encuentran bien en cuanto hace crítica sobria y severa del Gobierno y muchos hallarlo muy deficiente en la parte que dedica á lo que pudiéramos llamar programa afirmativo. Era difícil que Sagasta se aventurase en categóricas afirmaciones á que siempre fué refractario.

De Cuba telegrafían detalles de un combate en que nuestras tropas desalojaron á los insurrectos atrincherados en la Sierra del Grillo (Habana), en que tuvimos muerto al teniente Granés y cinco soldados; y heridos un comandante, un capitán y 23 soldados.

De los Estados Unidos no hay noticias de interés. Woodford y Mac-Kinley han celebrado larga conferencia acerca de la cual guardan extrema reserva.

Continúan en Inglaterra las fiestas del jubileo sin incidentes extraordinarios.

Se apresura la paz entre Grecia y Turquía. El Japón ha protestado contra la anexión de la isla Havaí á los Estados Unidos, hecho que ha causado sensación en el mundo.

Su afectísimo amigo,
EL CORRESPONSAL.

MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

CRÓNICA TEATRAL

Tiempo es ya de que me ocupe de las últimas novedades teatrales en la pasada semana.

Rompió plaza en Eslava «Simón es un lila», parodia de «Sansón y Dalila», ópera estrenada recientemente en el Teatro Real.

La parodia, letra de Marin (y según dice de Luis Paris), música del maestro Arnedo, está discretamente escrita y con feliz acierto están glosadas las principales escenas de la ópera.

Pero su principal mérito de la obra no está ni en el libro ni en la música, con ser ésta notable por más de un concepto, esta en la esmerada ejecución, encomendada á Carreras, á Talavera y á la Romero. Carreras con su gran instinto artístico ha sabido dar gran relieve cómico al personaje de Sansón, y declamando en tono dramático-burlesco produce constantemente la hilaridad del público que no cesa un punto de reír desde que empieza la representación hasta que ésta termina. El público de Madrid, que todo él ha desfilado por la sala del Teatro Real, pues no otra cosa sirven en aquel coliseo, llena todas las noches el teatro de Eslava, celebrando los chistes de la parodia, por más que parodia de compa-

nia y de temporada es lo que ha presentado la empresa del regio Teatro.

«La gente alegre» es una revista ó cosa así, estrenada recientemente en el Teatro Cómico.

Esta obra tiene su principal defensa en que no es obra. Serie de escenas sin hilación ni enlace alguno, carece del necesario interés y gracias á la presentación de varios tipos por Loreto Prado y á una Giralda pudo la revista llegar á puerto de salvación, ayudada por la numerosa clac y por doscientas butacas regaladas por la empresa á los amigos de la casa.

La obra no da dinero á nadie.

En el teatro Romea y con el título de «Adelantos modernos» se ha escrito por Merino y música de Rubio una zarzuela en extremo chistosa, en la que Gabriel Merino pone en ridículo un charlatán que recorre los pueblos ofreciendo enseñar el cinematógrafo y los rayos X. Esta obra dará mucho dinero en provincias.

FLAVIO.

Madrid 25 de Junio de 1897.

Notas del día

O tonto ó loco

Tales son los únicos calificativos que encajan admirablemente como contestación á un artículo titulado «El Manifiesto liberal», que vió la luz pública en las columnas del periódico del Coso-bajo. Y no se crea censuramos aquel artículo porque sí, ó por deseos de beligerancia, que para nada necesitamos, ni menos apetecemos de publicación tan pequeña, sino que lo hacemos, y á grandes rasgos, para que no pasen en silencio sus tonterías ó desatinos.

«Al ser conocidos del público los términos del Manifiesto, sólo quedan dos recursos: ó aceptar las conclusiones en todos sus términos, sin vacilación, sin dudas, sin distinguios...»

Es decir, que los exposibilistas oscenses aspiran, como acostumbra su jefe local, á convertir en burros de recua los individuos que hayan de seguir los dictados del manifiesto, sin que aquellos mediten ni reflexionen acerca de procedencia, lógica y demás elementos inherentes á la racionalidad de la humana persona; ¡Qué concepto!

«O darse por separado del partido liberal y de su credo político...»

Esta es la continuación de aquella peregrina teoría, de modo que los advenedizos, ya se consideran potencia para lanzar excomuniones. ¡Oh poder inconcebible de los advenedizos!

El partido liberal lanza y presenta al país una manifestación de sus creencias, de sus ideas, de sus propósitos para el porvenir, y es necesario que en la ocasión presente, se deslinden los campos para que el día de mañana, cuando llegue el momento de plantear y hacer efectivos los hoy proyectos, se sepan quién son los animosos, los tibios y quién los enemigos.»

¡Ah, vamos, ya comprendemos el sentido! ¡querrá decir para que en su día, se premie á los animosos y se dé palo á los tibios. Nuestro voto es, que al Sr. Manuel que es animoso—asi lo manifiesta al menos—le otorguen la codiciada prebenda barcelonesa... y aún desearíamos verlo, para no verlo aquí, embajador, plenipotenciario ó cualquier cosa, que bien lo merece el articulejo de referencia.

La ocasión no puede ser más oportuna, es á especie de un recuento para el día de la batalla, y solo quedan dos caminos: ó con el Sr. Sagasta y su manifiesto, ó fuera del partido.

Cuestión es ésta que conviene deslindar de una manera clara y precisa.

¡¡Esto es hermoso; pretender ser pschut los verídicos sans culotts del liberalismo fusionista! No puede darse prueba más elocuente de su endiosamiento. Los presigiosos posibilistas así despacharán de la comunión política á los veteranos? ¿Cumplirán acaso el adagio aquel de que de fuera vendrá quien de casa nos sacará? ¡Adiós Canalejas! ¡Adiós Gamazo! ¡Tened la conciencia de que morís á manos de un político boticario! ¡Cuidado Moret, que de los faldones tiran con mucha violencia!

No hemos terminado, ahí van unas líneas originales:

«Respecto á la segunda cuestión, ó sea del efecto que á la Corona y al país producirá la publicación del Manifiesto, es para nuestro criterio cuestión secundaria.»

O lo que es lo mismo; ¿qué nos importa á nosotros ni de la corona ni del país? Deirrespetuoso y de orgullo olimpico, puede tildarse tan irrisoria afirmación: decir que les importa un mito de la corona, en su boca, nada tiene de extraño, porque la cabra siempre tira al monte y no impunemente llevaron, siquiera ficticiamente, el gorro aquel, que pisotearon ante la perspectiva de presupuesto. Respecto á desprecios al país, no nos admiran: les hemos visto repetidas veces hacer lo mismo y por ende estamos acostumbrados á semejantes hechos.

Después de lo expuesto, no cabe duda, óes tonto el autor de concepciones tan peregrinas ó su cerebro está completamente trastornado. Tanto en un sentido como en otro nos apenan tales y tan vehementes desvarios solo compatibles con juicios lacios ó nulas reflexiones.

El manifiesto liberal

¡Ya salió! Pero con tan poca fortuna, que no ha hallado eco favorable más allá de los amigos íntimos de D Práxedes Sagasta.

Y decimos íntimos porque algunos liberales no están conformes con el parto de su ilustre jefe.

Hemos dicho ya bastante acerca del particular y hoy nos atenemos á la prensa y á las opiniones que del manifiesto hace.

Tal cual las hallamos y sin comentario por nuestra parte las, damos á nuestros lectores.

De *La Epoca*:

IMPRESIONES

La impresión general producida por el manifiesto de los liberales es que se trata de un documento muy vago, en que no hay otra afirmación nueva que la de división de mandos. pues en cuanto al relevo del general Weyler, punto tocado con muchos rodeos en el documento, ya se sabía que era esta la panacea de los liberales.

Por las opiniones que reflejan los periódicos y por lo que se dice en los círculos políticos, parece que el manifiesto no ha entusiasmado gran cosa á los liberales, si bien no provocará protestas ni ahondará las diferencias que entre ellos existen. Acaso estas conveniencias domésticas de la agrupación hayan contribuido á que sea tan incoloro el manifiesto.

Entre los liberales hay quien hubiera querido ir más lejos en punto á declaraciones y promesas relativas á Cuba. A otros, en menor número que los anteriores, les parece demasiado el inciso *caminando hacia la autonomía*. De este parecer son los diputados de unión constitucional afiliados al liberal de la Península. También las censuras al Gobierno le han sabido á poco á los más exaltados de la agrupación. Tal vez lo único que ha satisfecho á todos son los párrafos finales, en que se pide con urgencia que el partido liberal sea llamado á desarrollar su política desde el Gobierno. Tratándose de pedir el poder, milagro fuera que no estuviesen conformes los fusionistas.

JUICIOS DE LA PRENSA

No son muy favorables al manifiesto. *El Imparcial*, que hace pocas semanas consideraba en peligro á la patria si inmediatamente no eran llamados al poder los liberales, declara que ha perdido la fe en ellos. No le queda ya más que una esperanza. Que el Sr. Silvela (á quien invita el colega á valerse de sus columnas) declare la guerra á los Estados Unidos.

El Liberal dice que el manifiesto no es un programa tal como las circunstancias lo exigen. Le tacha de falta de precisión; censura la alusión que se hace en él al proyecto relativo á la reforma del Código de Justicia militar, juzgando dicha alusión impropia de un partido liberal y democrático. Aplaudiva la tendencia autonomista, pero le parece insuficiente lo que se dice acerca de esta cuestión.

El Tiempo aplaude también la tendencia autonomista, pero censura la división de mandos.

El País dice que el manifiesto, ni pasará á la historia, ni pasará del comedor del Sr. Sagasta y del Círculo de la Calle Mayor.

El Nacional hace un detenido examen de dicho documento, mostrando la injusticia de los cargos dirigidos al Gobierno y la falta de afirmaciones concretas y categóricas que en el manifiesto se advierte.

Puede decirse, en resumen, que ha acertado *El Correo* cuando días pasados advirtió previsoramente que el manifiesto no podría responder ni respondería á la expectación que inspiraba.

Justo es reconocer, sin embargo, que está redactado con templanza y que algunas cuestiones, como la de la autonomía, están expresadas con prudencia.»

De *El Nacional*:

«Dejando aparte defectos de forma que hacen incomprensibles algunos párrafos, como aquel en que se enseña «que las evoluciones sólo son fecundas cuando van acompañadas de una seria transformación de las creencias», y aquel otro en que se espera, no sabemos qué diligentes asistencias «con que las personas pacíficas y honradas pueden contribuir á la disolución de las bandas insurrectas»; y contrayéndonos al sentido general que campea en el escrito, hemos de confesar con amargura, que no solamente defrauda éste las esperanzas que en él pusieran cuantos desean ver al partido liberal en aptitud de ejercer el mando y de practicar sin riesgo para la Patria una política de unidad, de vigor y de firmeza, sino que constituye prueba plena de la falta de pensamiento propio y de voluntad firme en el Sr. Sagasta, de la existencia de opiniones é ideales contradictorios en el seno del fusionismo, y de la torpeza política de un instrumento de Gobierno débil, inconsistente, y con tantas tendencias como personajes lo componen, el cual, subordinando lo principal á lo accesorio, no acierta, cuando las circunstancias exigen elevación de miras y grandeza en las ideas, á ejercer otra función que la de una crítica vulgar, insustancial y vana.

Incoloro, vago é insignificante en sus afirmaciones; injusto, torpe y mezquino en sus ataques á la política dominante, el manifiesto del partido liberal es una patente de incapacidad para juzgar con acierto la obra ajena y para hacer con la propia beneficio á los graves intereses que afecta el problema cubano.»

De *El Movimiento Católico*:

«Por fin salió... La elaboración ha sido penosa, pero al fin salió el manifiesto de los liberales, que más bien parecía obra de romanos que de exministros.

Pero es como si no hubiera salido, porque, en realidad, no viene á decir nada.

Después de un largo preámbulo, en que se repiten en muy mala prosa todas las críticas contra el Gobierno que han constituido el programa de la temporada, y en que todos hemos puesto mano, aborda el manifiesto la cuestión de la política antiliana, y aquí sí que tiene que ver y que admirar cómo se puede escribir tanto para no decir ni una palabra de sustancia.

Lamenta en primer término el Sr. Sagasta que Cánovas le haya quitado la bandera reformista, publicando el Real decreto de reformas, y lo lamenta en tan vivos términos que claramente demuestra que deplora que aquel Real decreto no sea obra suya, ó que no se lo reservaran, para darlo él al ocupar el Gobierno. Y á cualquiera se le ocurre preguntar: —Pero el Real decreto, ¿le parece al Sr. Sagasta bien ó mal?

Encuéntrolo insuficiente, inadecuado á la situación de Cuba, ineficaz para conseguir lo pacificación y del todo inútil para labrar la felicidad de la isla.

Por todo lo cual quiere que se le sustituya, ¿con qué? preguntarán nuestros lectores.

Pues... con la autonomía. Ni una palabra más: ¡la autonomía!

Pero ¿que es autonomía en concepto del Sr. Sagasta?

En términos absolutos, y atendiendo solo al valor gramatical de las palabras, autonomía es lo mismo que *independencia*. Así se dice con razón que España es *nación autónoma*, y que Napoleón I atentó contra la autonomía de la nación española.

¿Quiere el Sr. Sagasta para Cuba la autonomía de que disfruta España?

..... Si este señor quería decir algo práctico, debía haber empezado por declarar el grado de autonomía que él piensa conceder á la isla de Cuba.

Debía haber manifestado claramente si quiere la constitución de un Parlamento colonial con potestad legislativa, y la de un Ministerio que comparta con el gobernador general el poder ejecutivo.

Debía decir quién, y en qué condicio-

nes, y con qué cortapisas ha de elegir el gobernador general, y cuáles han de ser las facultades de este funcionario, representante de la metrópoli.

Debía declarar en qué forma, y hasta qué punto ha de contribuir la colonia á los gastos generales de la nación, y el género de ayuda que ha de prestar la misma colonia á la nación en paz y en guerra.

Debía precisar lo que se ha de entender por asuntos generales de la nación y por asuntos peculiares de la colonia.

Debía determinar quién ha de pagar ó liquidar las obligaciones del actual Tesoro colonial, si ha de ser la nación en conjunto ó sólo la colonia.

En todas estas cuestiones estriba el *quid* de la autonomía; y mientras el señor Sagasta no manifieste sus intenciones y propósitos en todas ellas, no dice más que una palabra hueca y pomposa, echando al mercado el vago é indeterminado vocablo de «autonomía».

De *El Estandarte*:

«Por las declaraciones que estos días han hecho por los ponentes presuntos que la obra del Sr. Sagasta, ni había de producir polvareda ni había de ser discutida, y los hechos los han demostrado.

El documento en cuestión no es más que un largo preámbulo para decir en definitiva que debe ponerse en vigor en seguida el arancel transitorio en Cuba, hasta que se termine la reforma arancelaria proyectada, y abogar por la división de mandos pero no con grandes convencimientos de que pueda dar buenos resultados.

En cuanto á la autonomía, concesión que unen principio hizo entreverser una promesa peligrosa nada dice, limitándose á consignar lugares que tantas veces hemos leído en los periódicos fusionistas.

En resumen, que no era preciso tanto ruido como se ha hecho para este resultado, porque el fracaso para el partido liberal, y muy principalmente para el jefe, no ha podido ser más evidente.

La impresión que entre los correligionarios del Sr. Sagasta ha causado el manifiesto, ha sido deplorable; no hay más que leer la prensa adicta de anoche.

El propio *Heraldo*, jaleador de todo movimiento político, dice que al terminar la lectura *hubo aplausos, en verdad no muy calurosos, para el Sr. Sagasta*.

¿Para qué hemos de decir más? Basta y sobra con lo expuesto.

Un último detalle: se notó la ausencia de varios exministros muy significados y de muchos diputados de la fracción gacacista».

Del *Heraldo de Aragón*:

«*El Imparcial* censura el manifiesto diciendo que no presenta soluciones claras y concretas á ninguno de los problemas pendientes y se revuelve contra la afirmación de que no sean suficientes los soldados que hay en Cuba, para terminar la guerra por la guerra.

Censura que no se exprese con claridad en la cuestión internacional.

Lo juzga un fracaso y dice que la única esperanza que queda al pueblo español es el Sr. Silvela, si éste persiste en la obra iniciada en el meeting del teatro Moderno.

Le invita á que diga el modo de resolver el conflicto internacional y el problema cubano y le ofrece el periódico para ese objeto.»

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Aisa, y con asistencia de los Concejales señores Batalla, Abad, Póloc, Gella, Arán, Pelayo y Fernández, ha celebrado su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas ordinarias de los días 19 y 24 del actual y la extraordinaria del 25, en la que, el Ayuntamiento y junta de asociados aprobó el presupuesto municipal.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda, solicitar autorización al Ministro de la Gobernación, para establecer un arbitrio extraordinario sobre el Matadero, con el fin de allegar fondos para la construcción de un nuevo macelo por considerar insuficiente en capacidad y condiciones sanitarias el actual.

Enterarse de haber quedado desiertas, las subastas para el servicio de racionado de pan y menestra, á los presos de la Cárcel del partido, y acordar se haga por administración.

Sección varia

NOVELAS MICROSCÓPICAS

LOLA

También la gente del pueblo tiene su corazóncito.

(RICARDO DE LA VEGA.)

I

¡Qué cosas tan bonitas debía de decir aquella carta! Mas ¡ay! no sabía leer. ¡Ella, una pobre planchadora, verse cortejada por un elegante aristócrata! No se atrevía á creerlo. Y, sin embargo, aquella carta debía sacarla de sus múltiples dudas, que ella creía muy fundadas y que en realidad carecían de fundamento. Pero ¿cómo iba á arreglárselas para saber lo que decía? Estaba sola en el mundo; sin más amparo que Dios y su estéril trabajo. Sus amigas tampoco sabían leer. Y á un memorialista, le daba tanta vergüenza... ¿Qué hacer? Por fin, no encontrando una solución que la dejara satisfecha, se decidió por esto último, aunque por mediación de una íntima amiga; porque ella... ¡vamos!... que no se atrevía.

II

No cabía duda; la carta la hablaba de amor. Y ¡qué bien escrita estaba! Qué palabras tan dulces; qué insinuaciones tan convincentes; qué promesas tan halagüeñas y tentadoras... No sabía si alegrarse ó entristecerse. Su amiga la había dicho: «ten mucho cuidado con los señoritos. Mira que no nos quieren sino para engañarnos y dejarnos después.» Pero ¡quía! Eso se lo habría dicho por envidia. ¡Claro! Le quería para ella... Y, por otro lado, parecía tan *buen chico* y tan formal...

III

—Y ¿no se avergüenza usted de ser mi novio?

—¿Yo? no, mujer; todo lo contrario; estoy orgulloso con tener una novia tan bonita y tan...

—Sin embargo; yo he oído decir muchas veces que los señoritos solo nos quieren para divertirse.

—¿Quién te ha dicho eso? Alguna amiga tuya; de seguro. Envidia, y nada más que envidia. Ya se contentarían ellas con que los antipáticos chulapos que las hacen la rueda, las quisiesen la mitad de lo que yo te quiero á ti. Créeme, Lola; para mí no hay más mujer en el mundo que tú. Los momentos que paso á tu lado son sin duda alguna los más felices de mi vida. Y cuando, por causa de mis muchas ocupaciones, no te veo, á cada instante me parece ver tu graciosa y esbelta figurilla revoloteando por el ambiente de mi habitación ó entre las columnas azuladas del humo de mi cigarro. Pero, ya verás; en cuanto tenga arregladas todas mis cosas y despachados todos mis asuntos, nos casamos enseguida, y ya no nos separaremos nunca. Si, Lolilla mía, si, Créeme á mí, y no des oídos á las murmuraciones de tus compañeras, porque vuelvo á decirte que esas son envidias, y nada más que envidias.

—(¡Qué bien habla y qué razón tiene!)

IV

—¡Sí!... ¡Es él!... ¡No me cabe duda!... ¡Es Carlos!... Y, esa señorita dicen que es su novia... Y van á casarse dentro de poco tiempo... ¡Perjurol!... ¡Claro! ¡Como será rica, y yo soy pobre! Si, pobre; pero ¡qué diferencia! Yo, con mi humilde vestido de percal y mi educación descuidada, le miraba con todo el cariño propio de un corazón virgen... con todo el amor de que es capaz un alma sin ambiciones. En cambio, *ella*, á pesar de sus alhajas y de los caritativos sentimientos correspondientes á sus buenos modales, no hay más que ver cómo le mira: con una injuriosa sonrisa, mezcla de lástima y de triunfo, y en la cual no se ve un átomo de afectuoso interés. De cuando en cuando, le dirige una mirada penetrante que él soporta con visible delicia, lo cual origina en su corazón de niño breves instantes de dulce arrobamiento, que ella aprovecha para coquetear descaradamente con los transeuntes que la miran al paso. ¡Qué mujeres!... Y él, ni lo nota. ¡Tonto! ¡Un hombre que se preciaba de ser *persona de mundo*! ¿De qué te sirve tu supuesta experiencia, si no llegas á comprender que eres una de tantas víctimas de los inconstantes caprichos de una mujer voluble? ¡Ah, desgraciado!... Tus sa-

bios y expertos manejos te hacen abandonar á la tierna corderilla para conducirte con los ojos vendados ante las feroces garras de una loba sin entrañas. Y, todo, por el dinero. ¡Maldito dinero!...

V

«Anoche fué conducida al hospital, en gravísimo estado, una agraciada joven que declaró haberse tomado una fuerte disolución de fósforos. Falleció á los pocos instantes de ingresar en el benéfico establecimiento. La infortunada suicida contaba veinte años de edad y llamábase Dolores Sánchez y García. Era aplanchadora, y habitante en la calle de... número... Ignóranse los móviles, pero se cree que amores no correspondidos fueron la causa que la indujo á adoptar tan extrema resolución.»

JOSÉ DE MELAZA.

Alcance Postal

Madrid 25 de Junio de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana 24.—General segundo cabo á ministro Guerra.

Fuerzas locales de Sabanilla hicieron un muerto en Mogón (Matanzas).

Columna de Almansa, en combinación con guerrilla y fuerzas de Madruga, atacó rebeldes atrincherados en Sierra Grillo (Habana), apoderándose de todas las posiciones, recogiendo 10 muertos del enemigo; de nuestra parte teniente José Granés y 5 de tropa muertos; comandante Ramón Pérez Fernández, capitán Cristino Bermúdez y 23 de tropa heridos.

Fuerzas de San Quintín, en Montes de Baracoa hicieron un muerto.

Regimiento de Alfonso XIII dispersó grupos en lomas de Managua, hizo 4 muertos y tuvo un herido.

Fuerzas de Canarias y guerrillas de Baleares y Bahía Honda, reconociendo los Chipis (Pinar), sorprendieron campamento de Perico Delgado, hicieron 14 muertos y recogieron armas; de nuestra parte un muerto.

Presentados en Sabalo (Pinar) titulado capitán Félix Peris y 6 más con armas y 200 libras de dinamita. En otros puntos 6 presentados.

Capitán Bermúdez y comandante Pérez están bien.

Noticias de Marina

Ha fundeado en Alicante el aviso de la escuadra inglesa «Suprick».

**

Ha embarcado en el vapor correo con rumbo á la Península, la viuda del que fué gobernador de Fernando Poo Sr. Española.

**

Ha fundeado en Palma la cañonera «Atrevida».

Firma de Fomento

Ha sido firmado hoy por la Regente el decreto relativo á la reconstrucción de las torres de la catedral de Burgos y otros varios de construcción de carreteras en las provincias de Murcia, Almería, Córdoba, Oviedo y otras.

**

También ha firmado la Regente un decreto disponiendo que sigan en vigor en Filipinas los actuales presupuestos ante la imposibilidad de que puedan regir desde 1.º de Julio los nuevos que el ministro tiene todavía en estudio.

Igualmente ha firmado un decreto relativo á la publicación de los nuevos presupuestos de Puerto Rico que regirán desde 1.º de Julio próximo con las reformas que exige el nuevo régimen administrativo y con la separación de funciones que corresponden al Estado y á la Diputación.

**

Durante la mañana de hoy se ha desencadenado en Madrid un fuerte temporal de agua acompañado de truenos y granizadas.

Ha producido algunos destrozos. También han caído algunas exhalaciones sin que hasta el presente se tenga conocimiento de que hayan ocurrido desgracias personales.

En la parte baja de la población y en ribera del Manzanares se han producido algunas inundaciones.

Se han adoptado medidas para evitar mayores daños.

**

El Sr. Cánovas del Castillo ha declarado hoy ante los periodistas á la salida de Palacio que el Gobierno no tiene noticias de las supuestas hazañas del cabecilla Monteagudo con los primeros españoles, aunque no le extrañaría que la noticia se confirmase. Tampoco tiene noticia de que los reformistas y autonomistas cubanos se nieguen á ir á la rectificación del censo.

Respecto del manifiesto liberal ha dicho que es tan vago que él no tendría inconveniente en firmarlo, excepto la parte referente á la crisis. Allí no se sabe de qué autonomía hablar. Si se refiere á la administración, yo ya tengo dicho varias veces que soy partidario de ella.

En los círculos políticos ha sido el único tema de discusión. Lo liberales defendían el manifiesto con gran calor, cruzándose con los conservadores palabras gruesas como las siguientes pronunciadas por un fogoso diputado liberal: «El manifiesto no ha sido escrito para los que no saben leer entre líneas ó no tienen sentido común.»

La atmósfera en los círculos seguía caldeada al abandonar los nosotros, pero no llegará á la sangre al río.

Se ha dicho que el Sr. Silvela contestará mañana en *El Tiempo* á la invitación que *El Imparcial* le hace en su artículo de fondo.

Bolsa

Interior, 65,85; Exterior, 82,40; Amortizable, 78,80; Cubas viejas, 96,75; Cubas nuevas, 80,55; Aduanas, 97,00; Banco, 419,00; Tabacos, 214,75.

CAMBIOS

Paris vista, 29'70; Londres, 00'00.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

De los Estados Unidos

Madrid 26, 2'35 mañana (núm. 162.)

En Washington se ha celebrado la vista del proceso contra los tripulantes del «Dauntless».

El tribunal ha fallado absolviendo á todos los procesados, alegando que no existían pruebas de culpabilidad.

La sentencia ha producido malísima impresión.

En Manresa.—Colisiones.—Refuerzos

Madrid 26, 3 mañana (núm. 161.)

En Manresa se ha suscitado una colisión entre huelguistas y los que se han opuesto á las huelgas dando por resultado varios heridos y contusos.

Se han hecho algunas prisiones. Han salido para aquella población fuerzas de la benemérita.

Telegrama oficial de Nueva York

Madrid 26, 12 tarde núm. 175.)

Se ha presentado á indulto el cabecilla Adolfo Rodríguez.

Este hizo entrega á la autoridad española de las provisiones de armas que obraban en su poder.

Han fallecido los capitanes González Blanco y don Gregorio Pastor.

Despachos particulares de Nueva York notifican que la reclamación que ha de formularse en beneficio de la viuda del dentista Ruiz, será comedita.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco

cargr de Francisco Delgado

ESPECTÁCUIOS

Café de Lizana

Concierto diario de canto y piano de ocho y media á doce de la noche.

HAY HELADOS

Quedar enterada de la notificación oficial del resultado del pleito contencioso, apelado por el Sr. Durango, favorable á las pretensiones del Ayuntamiento y revocatorio de la sentencia de la Audiencia provincial de Huesca.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión 3.ª aprobar planos presentados por D. Casimiro Zavaleta, para edificar en predio de su propiedad y calle de Castilla.

Aprobar la lista de gratificación mensual de bomberos.

Aprobación de una reforma de la alineación de la Costanilla de Ricafort, y que se exponga al público, cumpliendo prescripciones legales.

Acordóse que el Arquitecto municipal informe nuevamente sobre el asunto de la casa propiedad de D. Ramón Izuel que sin permiso construyó, en la plaza de D. Alfonso, distinta del plano aprobado.

Aprobar varias valoraciones de terrenos expropiados para ensanche de la vía pública, y que se pasen como hoja de aprecio á los interesados.

Aprobación de planos presentados por D. José Bermejo para edificar un cerramiento en la calle de Canellas.

Remitir á informe de la Comisión de policía urbana, los planos presentados por D. Antonio Buisán para reformar una fachada en la costanilla de Ricafort.

Dar lectura á una instancia de D. Antonio Lacarte, en solicitud de nueva prórroga para terminar las obras de ampliación del cementerio de que es concesionario, y pasarla á la Comisión respectiva.

Por último se ha enterado de la aprobación por el señor gobernador civil, del presupuesto ordinario para el año económico de 1897 á 1898.

El Sr. Batalla ha pedido y así se ha hecho constar, el sentimiento que ha producido á la Corporación, la separación de los concejales que el 30 del actual terminan en su cargo.

El Sr. Fernández solicitó del Ayuntamiento, se interese al Sr. Administrador de Hacienda, se termine pronto el registro fiscal de edificios y solares, acordándose que por la Alcaldía, se excite el celo de la Administración, para llevar pronto á cabo dichos trabajos.

Ayer celebró en la iglesia parroquial de Nueno, su pueblo natal, el Santo Sacrificio de la Misa, por primera vez, el joven presbítero, virtuoso é ilustrado, don Casto Marifons Coreá.

Dirigió la palabra al numeroso concurso en fácil pero elocuente oración sagrada, el docto sacerdote, párroco de Chimillas, D. Isidro Alastruey.

Expuso maravillosamente la elevada misión del Ministro del Señor en la tierra y terminó con halagüeñas frases para el celebrante y su apreciable familia, cuyos desvelos venise hoy compensados por el finis coronat opus al aprovechamiento del miscantano y sacrificios de sus queridos padres.

Fué el de ayer día de júbilo para la casa del Sr. Marifons y los invitados que dieron altamente satisfechos de la prodigalidad y atenciones de que fueron objeto.

Apadrinaron al nuevo sacerdote mosen Vicente Acín Viñuales y el competente abogado y propietario D. José Fortaño.

Felicitamos á mosen Casto y á toda su familia y deseamos sea duradera la inmensa alegría que ayer les embargaba.

A expensas de una devota familia se celebrará mañana, á las diez y cuarto de la misma, una solemne función religiosa dedicada al Santísimo Cristo de los Milagros, en su capilla de la Catedral.

Está encargado del sermón el docto sacerdote y notable orador sagrado, licenciado D. Victorian Aragón, catedrático del Seminario Conciliar.

Ya han empezado en las oficinas de la Habana los trabajos oportunos para el cumplimiento de las instrucciones dictadas por el señor ministro de Ultramar á fin de facilitar la amortización de billetes del Banco español de la isla de Cuba.

El director de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha conferenciado con el ministro de Hacienda acerca de algunos detalles relativos á la aplicación del aumento del 10 por 100 sobre el impuesto del timbre.

SECCION DE ANUNCIOS

LA VOZ DE LA PROVINCIA
Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRICION.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.

Fuera: Pagando en la Administración, antes de cursar los recibos á su destino, 3,50 trimestre.—

Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea.

Especiales, de temporada y comunicados, á precios convencionales. PAGO ADELANTADO.

A los suscriptores gratis por una vez un anuncio de tres líneas.

Redacción y Administración

Coso alto, número 33, piso bajo, HUESCA

CORDERO FINO DEL PAÍS

á UNA peseta CINCUENTA céntimos kilo

Ternera de leche

Carnero superior

Precios económicos—Servicio esmerado

mercado Nuevo, 6 Carnecería Modelo Mercado Nuevo, 6

Denticina Llanas

Acreditada por la experiencia y de tan positivos resultados en el período de la dentición de los niños como puedan serlo cualquiera otra de sus similares.

Medicamento inofensivo que favorece la digestión, facilita el babeo, cohibe los vómitos y evita las inflamaciones agudas de los intestinos.

Caja de 18 dosis, una peseta cincuenta céntimos

De venta en la Farmacia de Feliciano Llanas, sucesor de D. Carlos Camo, Ramiro el Monje, 30, Huesca.

Salvación de los niños

La Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la BABA á los niños durante el período crítico de la dentición y ningún niño se muere de tan sensible enfermedad, los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la BABA, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata las lombrices *Cuchs* aparte de lo que robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la BABA.

Depósito para la venta al por mayor y menor Farmacia y Droguería de D. Pablo Pueyo, Coso alto, 21, Huesca.

Vale 2 pesetas la caja grande y 1 id. la caja pequeña.

Agua de Panticosa

Se recibe todos los días, en botellas de todas las cabidas, vendiéndose como siempre en el comercio de Francisco Estaín, sucesor de D. Vicente Susin, de Huesca.

También se expenden para fuera los pedidos que se hagan, á precios económicos.

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

Gran Café de "La Unión,"

La propiedad del edificio «Hotel de La Unión» ha decidido, correspondiendo á las atenciones del público, montar de nuevo el Café que existe en la planta baja del mencionado edificio, cuyo establecimiento se inaugurará muy en breve.

Baños de San Julián

Desde el día 17 en adelante quedan abiertos al público estos tan acreditados, cómodos é higiénicos baños, así como la piscina y gabinete para duchas, sitos en las calles de Sanjuanistas y Pedro IV, rigiendo los mismos precios del año anterior.

LA COMPETIDORA

Sardineta Guetaria 0.60 kilogramo
Bermeo 0.80
Merluza, Calamares y Gallos
ESCABECHES
Bonito blanco, Truchas y Sardinetas
CALLE DEL MERCADO NUEVO, 5
HUESCA

CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Á CARGO DE
Don Julián Zaldin Saure
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Coso bajo, 42, 2.
SE OPERAN CATARATAS

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia, Informarán y tratarán Coso bajo, 77.

Hierbas

Sitas en el monte de Aniés, se arriendan para 500 cabezas de ganado lanar.

Informará Felipe Bernués, propietario del mismo, en su casa de Aniés.

EL COLEGIO

de El Angel de las Escuelas, dirigido por don Félix Puzo-Marcellán, doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, trasladado definitivamente al espacioso piso principal de la casa número 51 del Coso alto, tendrá todo el verano abiertas las clases de primera y segunda enseñanza para los que deseen aprovecharse de ellas. Recibirá internos, medio-internos y externos.

CARAMELOS PECTORALES DEL DOCTOR SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamentos peligrosos.

DEPÓSITO EN HUESCA

F. Llanas, sucesor de Camo, Ramiro el Monje, 30
Precio de la caja, 1.50 pesetas